

MINISTERIO DE HACIENDA

25 FEB. 2013

TOTALMENTE TRANITADO
DOCUMENTO OFICIAL



31.12.2012
ZZ - 792

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECEPCION

REF.: APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PERIODÍSTICA LA NACION S.A. PARA EL AÑO 2013.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

SANTIAGO, 20 DIC 2012

DEPART JURIDICO		
DEPART REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB DEP C. CENTRAL		
SUB DEP E CUENTAS		
SUB DEP C.P.F BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V.O.P. U y T		
SUB DEP MUNICIPAL		

EXENTO N° 1205

VISTOS: El artículo 11° de la Ley N° 18.196; el artículo 24° de la Ley N° 18.482; el artículo 3° de la Ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N° 724, de 2001; N° 811, de 2010 y la Circular del Ministerio de Hacienda N° 35, de 09.10.2012,

DECRETO:

- I. **APRUÉBASE** el Presupuesto de Caja para el año 2013 de la "Empresa Periodística La Nación S.A.", que a continuación se indica:

REFRENDACION

REF POR S
IMPJTAC
ANOT POR S
IMPJTAC

DEDUC DTO



//-



1714/2013

31.12.2012
ZZ - 792**EMPRESA PERIODÍSTICA LA NACIÓN S.A.****PRESUPUESTO DE CAJA 2013**

<u>SUBT.</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones \$</u>
<u>INGRESOS</u>				<u>5.600,0</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	4.273,6
04			VENTA DE ACTIVOS	1.000,0
	42		Activos Financieros	1.000,0
07			OTROS INGRESOS	149,1
11			SALDO INICIAL DE CAJA	177,3
<u>GASTOS</u>				<u>5.600,0</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	1.706,6
23			BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	967,3
24			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	1.627,4
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	770,8
	34		Transferencias al Fisco	770,8
		001	Impuesto a la Renta D.L. N° 824, de 1974	171,4
		003	Impuesto al Valor Agregado	599,4
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	5,1
31			INVERSIÓN REAL (2)	14,3
90			SALDO FINAL DE CAJA	508,5

GLOSAS:

(1) - Dotación Máxima: 114 trabajadores (Personal de Planta)

- Incluye el Gasto del Directorio

(2) Para realizar los gastos en este subtítulo es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación por decreto exento conjunto, conforme lo establece la Ley N° 18.482, Art. 24°.

II. **APRUÉBASE** el Estado de Resultados para el año 2013, de la "Empresa Periodística La Nación S.A.", en los siguientes términos:

ESTADO DE RESULTADOS 2013

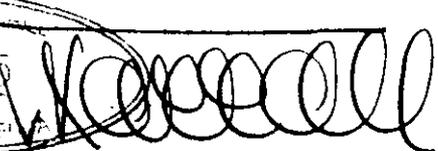
<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
Ingresos ordinarios	3.192
Consumo de materias primas y materiales secundarios	
Gastos en personal	(1.621)
Depreciación y Amortización	(182)
Otros Gastos Varios de Operación	(686)
Costos Financieros de Actividades No Financieras	(18)
Ingreso (Pérdida) procedente de inversiones	18
Participación en Ganancia (Pérdida) de Asociadas contabilizadas por método de participación	72
Resultado por Unidades de Reajuste	21
Otros Ingresos distintos de los de Operación	147
Ganancia(pérdida) antes de Impuestos	943
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(189)
Ganancia (pérdida)	754

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


TOMÁS FLORES JAÑA
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO




FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
MINISTRO DE HACIENDA



iscribo a Ud., para su conocimiento
Atentamente.

